



SANTA FE, 10 de junio de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Tecnologías de la Programación" de la carrera Ingeniería en Informática, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se rige por el Reglamento de Concursos para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 256/18;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Tecnologías de la Programación" de la carrera Ingeniería en Informática, a los que se designan a continuación:

Jurado Docente Titular

Ing. Gastón Blas MARTÍN, DNI N° 22.034.272

Ing. Pablo Andrés GARELLO, DNI N° 23.726.150

Ing. Horacio César LOYARTE, DNI N° 12.662.107

Jurado Docente Suplente

Ing. Horacio Omar SAGARDOY, DNI N° 17.009.577

Jurado Estudiantil Titular

Sr. Damián Ezequiel SCHLIMOVICH, DNI N° 34.123.239

Jurado Estudiantil Suplente

Sr. Nicolás GIULIANO, DNI N° 37.264.560

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 152/19.-